

con lo cual terminó la Sesión de que yo el Secret.º certifico=

El Vicepresidente  
Juan Trepuelles

El Secretario  
D. Domingo de Barahona

Sesión de la Comisión del día 12 de Enero de 1870.  
Leída el acta de la Sesión anterior fue aprobada.

Def. Provincial = Dada cuenta de una comunicación del Sr. Contador de los Establecimientos en solicitud de que por la Diputación se reclame a la Adm. de Hacienda el importe de las inscripciones del pasado semestre vencido en Diciembre último pues que el ingreso de expresados fondos es indispensable si ha de atenderse el sostenimiento de los Establecimientos, se acordó sin perjuicio de dar cuenta a la Diputación el que se reclamase de la Adm. de Hacienda indicada cantidad que ascendía a la suma de cuarenta mil y pico de escudos.

Veces = Presos pobres = Hecha reclamación por uno de los Concejales de este pueblo de que se retirase el platan que sobre el Ayuntamiento pesaba por falta de pago sobre este concejito en la Cabera de Partido a condición de abonar el importe de este servicio en término de ocho días, se acordó librar orden al Comisionado



planton para que se retirase, satisfechas que le fuesen sus dietas, á condición que si en dicho término no se cumple con tan presentario, previno volveria el Comisionado planton.

Lagartera = Presentada una instancia por el Notario de este pueblo en solicitud de que le fuesen abonados por aquel Ayuntamiento los derechos devengados de tres escrituras hechas de remate de sus pastos, se acordó pasase á informe del Ayuntamiento.

Benef. Provincial: Vista una instancia de Castro Vargas, vecino de la Guardia, solicitando el ingreso en el Hospital de la Misericordia por hallarse gravemente enfermo, la Comisión acordó su ingreso pasando las órdenes al Sr. Notario del Establecimiento, sin perjuicio de dar cuenta á la Diputación.

Con lo cual terminó la Sesión de que certifico =

El Vicepresidente  
Juan Argiuelles

El Secretario  
Pedro de Borja

Sesión ordinaria P.<sup>a</sup> del día 13 de Enero de 1870.

En la Ciudad de Toledo á trece días del mes de Enero de mil ochocientos, celebrada siendo las diez de la mañana, reunida en el Salón de Sesiones de esta Diputación provincial las Jtas. que al margen se indican bajo la Presidencia de D.<sup>no</sup> Juan Argiuelles Vicepresidente de la misma, Gobernador